

El País de España toma partido por la oposición en Venezuela

VENEZUELA - ESPAÑA - Tergiversar la información para crear una matriz de opinión

Diego Olivera

Miércoles 23 de julio de 2008, puesto en línea por [Diego Olivera](#)

Al acceder a la página internacional del País de España, me surgió la duda si no estaba leyendo El Nacional o El Universal, prensa que siempre cubre los eventos y discursos de la oposición venezolana. Este medio español ha jugado el papel de vocero de la derecha internacional. Sus editoriales, sus corresponsales, solo ven una realidad. En este caso la línea es oponerse a todo lo que haga el gobierno venezolano, no existen hechos positivos, solo hay caos y decepción política.

La visita del presidente Chávez a España

El País en primera plana solo menciona que "Será el primer encuentro entre Chávez y el rey Juan Carlos después del incidente que les enfrentó el año pasado en la Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile. En la jornada de clausura de esa cumbre, cuando Rodríguez Zapatero defendía a su antecesor, José María Aznar, de las críticas de Chávez, el Rey espetó al presidente venezolano "¿por qué no te callas?", por sus continuas interrupciones al jefe del Ejecutivo español".

La idea de este tipo de nota es crear un clima de adversidad en el lector, a la visita del presidente venezolano, en el marco de una campaña de desinformación. También una actitud colonialista, al volver a mencionar la grosería del Rey Juan Carlos, a un mandatario electo soberanamente por el pueblo, no un monarca vitalicio impuesto por el dictador Francisco Franco, luego de cinco décadas de fascismo.

También la mentira funciona para el País

Este medio cita que "Miles de venezolanos han salido hoy a las calles de Caracas para protestar contra las inhabilitaciones políticas de algunos candidatos opositores dictadas por la Contraloría General de Venezuela". La concentración de la oposición no llegó a mil personas, el argumento que las inhabilitaciones fueron dictadas por la contraloría, como un hecho arbitrario, contradice la disposición legal constitucional, que le da esa atribución al Contralor.

En la misma nota el País señala que "La campaña electoral venezolana se ha recalentado cuando aún faltan más de cuatro meses para los comicios locales. La causa es la controversia jurídica y política sobre los candidatos inhabilitados por decisión de la Contraloría General, la inspección de la Administración pública".

A lo que agrega "La lista de inhabilitados llega a 271 personas. En ella hay militantes de partidos oficiales, pero en su mayoría son opositores. Destacan, por razones obvias, varias destacadas figuras de partidos rivales del Gobierno, como el ex gobernador de Miranda Enrique Mendoza, y el alcalde del municipio caraqueño de Chacao, Leopoldo López. Éste último es candidato a la alcaldía metropolitana de Caracas y, según diversos sondeos, tiene las mayores posibilidades de ganar".

Es bueno señalar que las inhabilitaciones se refieren a uso indebido de fondos públicos. En el caso de Alcalde de Chacao se le sancionó, porque siendo trabajador de Petróleos de Venezuela, recibió en 1998 una donación de 60 millones de bolívares (17.700 euros). Lo grave de esta denuncia, es que quien otorgó el dinero fue su madre, Leonor Mendoza de López, a la sazón gerente de Asuntos Públicos de Petróleos de

Venezuela (PDVSA).

También es bueno aclarar que el Contralor, Clodosbaldo Russián, dice por su parte que la Ley de la Contraloría le faculta para impedir que una persona sancionada ejerza un cargo público. Sus argumentos tienen sólida base jurídica. El artículo 65 de la Constitución dice que no podrán postularse para cargos públicos quienes hayan sido condenados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones

La oposición recurre al Tribunal de Justicia y a los medios de prensa

También el impreso alega que “Varios de los afectados recurrieron ante el Tribunal Supremo para demandar la nulidad parcial de la Ley de la Contraloría. Sostienen que es el electorado quien debe decidir. La pugna está centrada ahora en el Alto Tribunal”.

Por último, El País da su espacio para una nueva mentira de los partidos opositores, al citar que “Los portavoces de la oposición afirman que detrás del contralor Russián y de varios jueces del Tribunal Supremo están las órdenes del presidente, Hugo Chávez”.

Además agrega “El ex candidato presidencial Manuel Rosales, jefe del principal partido opositor, Un Nuevo Tiempo, retó el pasado sábado al mandatario a asumir públicamente la responsabilidad de la medida. “El cobarde Chávez debe decirle al país que él fue quien ordenó inhabilitar a toda esa gente”, afirmó.